



Parque del Plata 17 de Enero de 2023

Resolución N° 058/2023

ACTA ORDINARIA N° 002/2023

VISTO: que se vuelve imposible transitar en la Rambla del Arroyo debido a que los vehículos estacionan del lado este y oeste

CONSIDERANDO : Que se debería estacionar solo del lado Este

ATENTO : A LO QUE PRECEDE

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

RESUELVE: 1)Enviar a la Dirección de Tránsito para que considere el no permitir estacionar los vehículos del lado oeste en la Rambla del Arroyo lado sur

2)Comuníquese y hágase saber a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los Archivos de Resoluciones del Municipio

Tania Vecchio
Alcaldesa

LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Cristina GARCIA
CONCEJAL

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS